

Pachuca, Hidalgo., a 14 de Junio de 2012.

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**PRESENTE**

SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO FEDERAL  
ELECTORAL  
ISMAEL  
ORLANDO X  
605 FOLIAS  
2012 JUN 28 PM 6:29

En atención al oficio No. SE/1002/2012 con la finalidad de dar debido cumplimiento a las disposiciones normativas del acuerdo CG411/2011 por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011-2012, le envío en medio impreso la información que respalda la CIBERENCUESTA publicada el martes 08 de mayo de 2012 en la página 03, sección Lobby del periódico CRITERIO.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



---

**MANUEL BAEZA SANCHEZ  
DIRECTOR EDITORIAL  
CRITERIO HIDALGO**

c.c.p.- Dr. Leonardo Valdés Zurita.- Consejero Presidente del Consejo del Instituto Federal Electoral.- Presente.  
Lic. José Luis Ashane Bulos.- Vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo.- Presente.

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**PRESENTE**

En atención a la solicitud de información en torno a la llamada "ciberencuesta" del pasado 7 de mayo, y cuyos resultados fueron dados a conocer en la edición impresa de **Criterio** el día 8 de mayo de 2012, te comento lo siguiente:

1.- La ciberencuesta es un sondeo abierto que se realiza todos los días en la página de internet de **Criterio** ([criteriohidalgo.com](http://criteriohidalgo.com)), y cuyos resultados se publican al momento en el sitio web. Los datos que se publican en el diario impreso al día siguiente se toman del sitio de internet entre las 20:00 y las 21:00 horas del día previo a la publicación impresa.

2.- En el caso de la ciberencuesta publicada en el diario el 8 de mayo pasado, esta fue patrocinada por el diario Criterio, y la pregunta y sus opciones de respuesta fueron autorizadas por mi persona, Manuel Baeza, en mi calidad de director editorial de la empresa.

3.- La pregunta y las opciones de respuesta de la ciberencuesta fueron subidos a la página web por mí, Manuel Baeza, en mi calidad de director editorial.

4.- La ciberencuesta fue publicada por el diario **Criterio** en su edición en línea el 7 de mayo de 2012, y los resultados de la misma en la edición impresa del 8 de mayo.

5.- El medio de publicación original de la ciberencuesta fue el sitio de internet de **Criterio** ([criteriohidalgo.com](http://criteriohidalgo.com))

6.- La ciberencuesta no adopta los criterios emitidos por el IFE debido a que no es una encuesta de opinión realizada con método científico.

7.- En el caso de la ciberencuesta en mención, la metodología es la siguiente:

a) El Director Editorial del diario, o en su caso el responsable de la edición del día, elige una pregunta con base en alguno de los temas más relevantes del día. En este caso la pregunta se hizo un día después del debate presidencial del 7 de julio de 2012, por considerar el tema de interés general.

b) Las posibles respuestas son elegidas por el director editorial del diario de manera que correspondan a la pregunta. En el caso de la ciberencuesta en mención, se pusieron como opciones los nombres de los cuatro participantes en el debate: Josefina Vázquez Mora, Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador, y Gabriel Quadri de la Torre.

c) Las preguntas y sus posibles respuestas se colocan en el módulo correspondiente a los sondeos en la página de internet del diario. En este caso quienes decidieron participar en la ciberencuesta podían elegir una de las cuatro opciones (Josefina Vázquez Mora, Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre). Para hacer más sencilla la lectura de las opciones, se usaron las iniciales del nombre y apellidos de tres de los candidatos (EPN, JVM, AMLO) y el primer apellido del candidato de Nueva Alianza (Quadri).

Cabe señalar que el software correspondiente a la ciberencuesta está diseñado para que los usuarios de la página [Criteriohidalgo.com](http://Criteriohidalgo.com) sólo puedan votar una vez, pues se reconocen las claves o cookies de los dispositivos con que los usuarios entran al sitio y se les impide votar en varias ocasiones. Los resultados de la ciberencuesta son visibles para el usuario una vez que elige su respuesta y la envía al sitio web de **Criterio**.



d) En la ciberencuesta del 7 de mayo de 2012, cuyos resultados se dieron a conocer en el diario impreso el 8 de mayo de 2012, participaron 464 usuarios, de un total de 12,763 usuarios que entraron al sitio el 7 de mayo.

Las 464 personas que participaron en la ciberencuesta eligieron de la siguiente manera:

EPN – 238

Quadri – 91

AMLO – 72

JVM – 63

Tanto en el sitio de internet, como en la edición impresa, se publican porcentajes de la votación total. En el caso de la ciberencuesta del 7 de mayo, los resultados traducidos en porcentajes fueron los siguientes:

EPN – 51.4 por ciento / 238 usuarios

Quadri – 19.7 por ciento / 91 usuarios

AMLO – 15.6 por ciento / 72 usuarios

JVM – 13.6 por ciento / 63 usuarios

8.- No existe documentación que acredite formación o especialización académica en el área de investigación de opinión pública, toda vez que la ciberencuesta no es un trabajo científico.

Ninguno de los participantes en la elaboración de las ciberencuestas forma parte de asociaciones nacionales o internaciones de estudios de opinión pública.

ATENTAMENTE



---

MANUEL BAEZA SANCHEZ  
DIRECTOR EDITORIAL  
CRITERIO HIDALGO